

E ULTREYA

Organo Diocesano de la A. C. - Suplemento del B. O. del Arzobispado

AÑO XIII

SANTIAGO DE COMPOSTELA - NOVIEMBRE 1957

NUM. 126

APOSTOLADO SEGLAR

La lectura del discurso del Papa a los participantes en el II Congreso Mundial del Apostolado Seglar causó una gratísima impresión y llena de un sano optimismo. A través del mismo se palpa que el apostolado de los seglares es hoy una consoladora realidad y supone una fuerza formidable, con la que cuenta la Iglesia para dar la batalla al materialismo ateo. Pío XII, sintiéndose supremo moderador de la Acción Católica de todo el mundo, dirigió en esta ocasión su autorizada palabra haciendo observaciones sobre los principios directores del apostolado de los seglares y sobre ciertos puntos prácticos relativos a su formación y a su acción. De nuevo nos ha venido la luz del Vaticano para que podamos apreciar más aun "su carácter universal, su trascendental importancia y su urgente necesidad".

Se refiere en primer lugar Pío XII a la naturaleza del apostolado seglar para sentar el verdadero sentido pontificio de la palabra *mandato*. Y en verdad que era necesario que hablase el Papa, porque casi no sabíamos a qué atenernos por las diversas y opuestas interpretaciones que a este vocablo se daba. Pues si había quien defendiese que la palabra *mandato* había de ser tomada en un sentido jurídico como comisión o poder que confiere una persona a otra para que en su nombre realice determinadas gestiones, no faltaban quienes asegurasen que esta expresión debía entenderse en el sentido de precepto, suponiendo gratuitamente que todo mandato y toda misión canónica lleva consigo una participación en la potestad jerárquica de jurisdicción, que no puede ser comunicada a los seglares.

Representa a los primeros Sabater March que en su obra "Derecho Constitucional de la A. C." no tiene reparo en afirmar que Pío XI dió a la palabra mandato el significado preciso que tiene en la terminología patristica y escolástica y el que reclama la naturaleza de la Acción Católica, la cual, en último término, se reduce a la práctica del amor al prójimo fundado en la caridad hacia Dios; que estaba fuera de toda discusión que la Acción Católica no es sujeto capaz de recibir misión canónica, ya que ello supondría que los titulares de los derechos propios de la A. C., que son personas seglares, podrían tener alguna participación de la potestad jerárquica, con la cual quedaría abrogado el principio tan inconcuso como solemne de que los seglares no pueden obtener potestad eclesiástica.

Estos escrúpulos en las concesiones a la A. C. no los tuvo en cambio Mons. Hervás en "Jerarquía y A. C. a la luz del Derecho", ni Mons. Vizcarra en su "Curso de Acción Católica", ni tampoco con otros muchos, el insigne P. Spiazzi, O. P., que en su libro "La Missione dei Laicis", comentario pedido a las conclusiones del I Congreso Mundial del Apostolado Seglar, afirma que cuando un seglar actúa por un mandato recibido, su trabajo depende de las órdenes directas de la Iglesia, y es en cierto modo autenticado por ella, y toma



SUMARIO:

Páginas

Apostolado seglar.....	1
Encíclica sobre el cine, la radio y la televisión...	2
Noticias diocesanas.....	3
En brazos de la Iglesia.....	4
Al habla con el Delegado Diocesano de Migración.	5
Se ha escrito en... ..	6
Actualidades e Informaciones.....	8

parte en sus responsabilidades; y que está claro que la A. C., dado este carácter esencial, no podía formarse ni obrar más que en la dependencia más estrecha de la Jerarquía, y aun por un "mandato" suyo, ya que ello no es solamente un apostolado organizado por los católicos con una cierta recomendación y aprobación de la Iglesia, sino un apostolado "al que disciplina un mandato eclesiástico, una misión canónica, la cual es más que una simple recomendación".

Pío XII se hace eco de estas discusiones, y quiere aclarar la cuestión, precisando la naturaleza del apostolado de los seglares. Hace notar que un seglar que acepta un mandato, como el de enseñar, se mantiene dentro del apostolado seglar, no pasa al apostolado jerárquico. Se trata, en el caso, no del poder de orden sino de enseñar, del que son depositarios el Papa y los Obispos. "Los demás, continúa, sacerdotes o seglares, colaboran con ellos en la medida en que ellos les otorgan confianza para enseñar fielmente y dirigir a los fieles. Los sacerdotes (que actúan *vi muneris sacerdotalis*) y los seglares también pueden recibir el mandato que, según los casos, puede ser el mismo para los dos, distinguiéndose por el hecho de que uno es sacerdote y el otro seglar y de que los apostolados serán respectivamente sacerdotal y seglar, sin que la eficacia y el valor del apostolado ejercido dependa de su condición sacerdotal o seglar, sino de la capacidad de cada uno y de sus dones sobrenaturales".

Termina el Papa este apartado diciendo que "la aceptación por el seglar de una misión particular, de un mandato de la Jerarquía, si bien le asocia más de cerca a la conquista espiritual del mundo, que despliega la Iglesia bajo la dirección de sus pastores, no basta, sin embargo, para convertirlo en miembro de la Jerarquía, para darle los poderes de orden y de jurisdicción, que siguen estrechamente ligados a la recepción del sacramento del orden en sus diversos grados".

Con estas consideraciones pontificias ciertamente que se terminaron las discusiones.

Sobre la responsabilidad de los seglares en la Iglesia ofrece también el discurso pontificio doctrina luminosa, y de ella se pueden sacar enseñanzas prácticas provechosísimas para el apostolado. Por no alargarnos, en otro número volveremos sobre él.

P. E.

ENCICLICA «MIRANDA PRORSUS» sobre el Cine, la Radio y la Televisión

Con fecha 8 de septiembre publicó S. S. Pío XII una nueva Enciclica, sobre el Cine, la Radio y la Televisión, de la cual damos un amplio resumen por la importancia excepcional de este documento pontificio.

Para el Papa estos maravillosos inventos de la técnica, «si bien son frutos del ingenio humano, son asimismo dones de Dios, Creador del hombre e inspirador de toda obra buena».

Por eso la Iglesia ha acogido con particular alegría, pero también con vigilante prudencia de Madre, tales adelantos, teniendo siempre en cuenta que «no sólo grandes ventajas, sino desgraciadamente también tremendos peligros, pueden nacer de los progresos técnicos que se han realizado y continúan realizándose en el cine, la radio y la televisión».

Después de hacer alusión a las orientaciones que de la Santa Sede han partido desde Pío XI, con la memorable Enciclica «Vigilanti cura», se goza en los frutos obtenidos por las enseñanzas pontificias en este aspecto.

Principios generales

Estos adelantos tienen a la difusión del bien, legítima siempre, no sólo cuando se trata del orden material sino también por lo que respecta al orden espiritual. Pero la libertad de difusión no autoriza la difusión del mal, la cual es un abuso de la verdadera libertad.

Tampoco se ha de reducir el uso de la técnica de difusión exclusivamente a los fines políticos, propagandísticos o económicos, como si fuera sólo un negocio comercial.

La autoridad civil está obligada a vigilar los medios de difusión, sin que ello implique menoscabo de la libertad de difusión, sino en cuanto tiene el grave deber de salvaguardar la moralidad pública.

La difusión debe estar siempre al servicio de la verdad y del bien, sobre todo en tres importantes sectores: la información, la enseñanza y el espectáculo.

Tampoco se puede abandonar la educación del individuo, hasta «formarse una conciencia recta que permita juzgar con madurez los diversos elementos ofrecidos por la pantalla y el altavoz, para que no tenga que sufrir pasivamente su influjo fascinador».

Sin embargo «esta preparación no puede servir de pretexto para ver espectáculos moralmente dañosos, sino que debe enseñar a seleccionar los programas en conformidad con la doctrina de la Iglesia y con las indicaciones relativas a su

valor moral y religioso, emanadas de las competentes oficinas católicas». «Los jóvenes deben dominar su innata curiosidad de ver y oír, y conservar libre su corazón de los desmesurados placeres terrenos para elevarlo a las alegrías del espíritu».

Finalmente en esta primera parte, el Sumo Pontífice, recomienda vivamente la creación de las Oficinas Nacionales de Cine, Radio y Televisión.

Los problemas del Cine

Insiste Su Santidad en la necesidad de la clasificación de películas, según su moralidad, para orientar al pueblo cristiano. Y ésta ha de hacerse sin ningún género de contemplaciones para la calidad técnica de la película. «Culpable sería —dice— toda suerte de indulgencia para con cintas que, aunque ostenten méritos técnicos, ofenden, sin embargo, el orden moral, o que, respetando aparentemente las buenas costumbres, contienen elementos contrarios a la fe católica».

Habla seguidamente de los deberes del *crítico cinematográfico* «quien no dejará de acentuar los valores morales»; de los *empresarios* «que deben recordar que su propia conciencia no les permite presentar cintas contrarias a la fe y a la moral, ni aceptar contratos que les obliguen a proyectarlas»; del deber de los *salones católicos* «que han de presentar películas intachables desde el punto de vista moral»; de las *distribuidoras* «que están más obligadas a dar su apoyo al cine moralmente sano»; de los *actores* quienes «no pueden prestarse a interpretar escenas licenciosas ni cooperar en una película inmoral»; y, por último, de los *productores y directores*, sobre los que pesa la mayor responsabilidad.

Termina estas consideraciones sobre el Cine, exhortando a la autoridad civil a no prestar ninguna clase de ayuda a la producción o programación de películas de moralidad deficiente, y sí más bien a proteger con medidas apropiadas las producciones cinematográficas sanas, en especial las que se dirigen a la juventud.

La Radio

Gran beneficio de Dios es la transmisión de la palabra a través de las ondas hertzianas, dice el Papa. «Es cosa muy excelente que los fieles se aprovechen de este privilegio de nuestro siglo y disfruten de las riquezas de la instrucción, de la diversión, del arte y de la misma palabra de Dios, que la radio

les puede proporcionar para dilatar sus conocimientos y sus corazones». Pero, al igual que otras técnicas, puede ser empleada así para el bien como para el mal.

Por ello: a) deberes del radioescucha. «El primer deber de quien escucha la radio es el de la cuidadosa selección de los programas». Las oficinas católicas deberán tener previamente informados a los fieles sobre el valor de las transmisiones. El segundo deber del radioescucha es el de «llevar a conocimiento de los responsables de los programas sus legítimos deseos y sus justas objeciones». Es también deber de los que escuchan «apoyar las buenas transmisiones, ante todo aquellas que llevan a Dios al corazón humano».

b) Deberes de los eclesiásticos y de los seglares que se dedican a este apostolado radiofónico: intensificar las emisiones religiosas, presentarlas de una manera digna y eficiente y coordinar los programas religiosos dentro de cada nación.

c) De los programadores de radio: han de estar al servicio de la verdad, poniendo a disposición de la palabra de Dios el tiempo oportuno y los medios técnicos necesarios. De este modo ejercitan un verdadero apostolado.

d) De la autoridad civil: ha de garantizar la difusión de las transmisiones religiosas, teniendo en cuenta particularmente el carácter sagrado de los días festivos.

La Televisión

Este medio de difusión que tanto ha progresado en los últimos tiempos, participa de algunos caracteres de la radio y del cine. De ahí sus posibilidades y sus peligros.

Indudablemente mucho bien pueden hacer los programas religiosos, y el Papa estimula la transmisión de los actos litúrgicos, cuando, según el prudente criterio de los Obispos, pueden resultar educativos para el pueblo.

Sin embargo, muchos son también los peligros. Su Santidad expone algunos medios para obviar estas dificultades. E insiste en que aparte de la buena voluntad y honrada actividad de quien transmite, es insustituible la prudente vigilancia del espectador. «La moderación en el uso de la televisión, la discreta admisión de los hijos, según la edad, a los programas; la formación de su carácter y de su criterio recto sobre los espectáculos que han visto y, finalmente, el apartarlos de los programas no aptos para ellos, pesa como un deber sobre la conciencia de los padres y de los educadores».

Cursillo de Formación Cooperativa para Sacerdotes de Galicia



En los primeros días del mes de octubre se celebró en Santiago un Cursillo de Formación Cooperativa para Sacerdotes de Galicia. Los actos tuvieron lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios.

Las lecciones estuvieron a cargo del P. Sánchez Arisa, Consiliario de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo; el Ilmo. Sr. D. Fernando Muñoz Grandes, Jefe de la Unión Nacional; D. Enrique María Santos Bugallo, Jefe de la Unión Territorial de La Coruña.

Asistió casi un centenar de Sacerdotes de toda la región gallega, quienes salieron muy bien impresionados de la marcha del Cursillo y con ánimo de poner en práctica algunas de las lecciones recibidas, dada la importancia de la cooperación para el campo gallego.

El acto de Clausura tuvo lugar el 12 de octubre en el Paraninfo de la Universidad, presidiendo el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, con las Autoridades locales.

Pronunciaron discursos los conferenciantes mencionados, así como el Secretario Nacional de Cooperación, en nombre del Jefe Nacional. Al final dirigió unas palabras a los asistentes el Dr. Quiroga Palacios, glosando algunos de los discursos sociales de Pío XII.

Este Cursillo se debió al interés de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y a la actividad del Rvdo. D. José Toubes Pego, Consiliario de la Unión Territorial de La Coruña, así como del Jefe de la misma, Sr. Santos Bugallo.

EN LA FIESTA DE CRISTO REY

SANTIAGO

El domingo 27 de octubre, festividad de Cristo Rey, hubo en la Catedral el acto de Apertura de Curso de las actividades de la Acción Católica, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, que representaba al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, ausente de la Diócesis con motivo de la Visita ad Limina.

El Dr. Novoa Fuentes predicó el sermón de la festividad litúrgica.

Después de la Reserva del Santísimo, se procedió a la imposición de insignias de los nuevos socios de la A. C. en todas sus Ramas.

Seguidamente el Sr. Obispo Auxiliar dirigió unas palabras a los nuevos miembros del Apostolado seglar, exhortándolos a laborar por la extensión del Reino de Cristo y a ser fieles a las promesas hechas.

Al acto asistieron numerosos fieles y los asociados de los distintos Centros y Ramas de Santiago, con sus banderas.

BOIRO

Con gran esplendor se celebró la festividad de Cristo Rey, con la que da principio el nuevo curso de la Acción Católica.

Hubo por la mañana de dicho día Misa de Comunión para las cuatro Ramas, a la que asistió gran número de fieles.

Por la tarde, también con nume-

rosa concurrencia, hubo un Acto Eucarístico con sermón sobre la necesidad y obligatoriedad del apostolado seglar. Finalizado este acto, el Presidente de la Rama de los Jóvenes de A. C. hizo, en nombre de las cuatro Ramas, la renovación de promesas.

Al acto de la tarde asistieron las Banderas de A. C.

En la decoración del hogar, Centros parroquiales, Colegios, Iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

**ALMACENES
LMEDO**

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Etamines, Rasos, Tafetas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido inigualable

Toral, 3

SANTIAGO

Teléf. 1840

En brazos de la Iglesia

Un cartel sugestivo ocupa estos días el primer plano en todos los pueblos de España: Las manos de la Iglesia recogiendo afectuosamente a la familia emigrante. No es mero simbolismo. Es una estupenda realidad, aun cuando no se haya logrado completar la labor protectora sobre los millones de hombres desplazados de su hogar y de su patria.

La Iglesia española tiene aquí un vasto campo de actividad. Por todos los países extranjeros, sobre todo a lo largo de las dos Américas, son muchos los hijos de España que han ido en busca de la solución de un problema económico y se han visto envueltos en un problema religioso o moral, porque, como dice el Papa, «la experiencia enseña que el hombre arrancado de su tierra y trasplantado a suelo extranjero, pierde en gran parte la seguridad en sí mismo y casi diríamos en su dignidad humana, debilitándose, al menos en la parte afectiva, incluso los más internos sentimientos espirituales, la misma vida religiosa».

Y las estadísticas, por lo que respecta a la emigración española son estremecedoras. Casi 100.000 hombres abandonan anualmente la Patria.

Por eso no es extraño que nuestra Jerarquía, a través de la Comisión Episcopal de Migración, haya tomado con sumo interés esta vasta obra de la redención del emigrante en el orden económico, y sobre todo en el religioso-moral. De ahí la creación de 76 oficinas que atienden todos los asuntos relacionados con la emigración; el envío de Capellanes de travesía y de sacerdotes exclusivamente dedicados al apostolado entre los emigrantes en los países a donde se han desplazado; el establecimiento del Día del Emigrante; la propaganda realizada por todos los medios de difusión. Impresiona la rapidez con que se ha montado, en tan corto espacio de tiempo,

una Organización tan vasta y de tan amplios alcances y el volumen de movimiento y servicios prestados por la misma.

Pero ahora es necesaria nuestra cooperación. No podemos quedarnos al margen de estos problemas y de las actividades que su solución implica. A la Acción Católica corresponde el formar la conciencia de sus asociados sobre la importancia de esta obra apostólica —que trata de evitar el alejamiento de la Iglesia en tantos millones de católicos que se encuentran en ambientes difíciles para la conservación de la fe— y el de prestar colaboración en la propaganda entre los demás fieles. Esta responsabilidad nos afecta de modo especialísimo a los diocesanos de Santiago, por cuanto nuestra región ocupa, por el volumen de emigrantes, el primer lugar entre las demás regiones de España.

El Día del Emigrante puede ser una jornada que sirva de toque de atención; pero nuestro interés por la obra ha de rebasar las veinticuatro horas del día primero de Diciembre, con el afán de que los brazos protectores de la Iglesia se mantengan siempre en alto para elevar la condición de los emigrados.

E' ULTREYA



Al habla con... El Delegado Diocesano de Migración

Una organización vasta y eficaz al servicio de los emigrantes. - Tres mil diocesanos, acogidos al Plan de Reagrupación familiar, embarcaron en los últimos diez meses

Una organización nueva y apenas conocida todavía entre nosotros está desarrollando una labor intensa y excepcionalmente benéfica en favor de los emigrantes. Por tratarse de una Obra de la Iglesia, por ser la nuestra una de las regiones de más emigrantes del mundo y la primera de España y por la colaboración que la A. C. debe aportar en este campo, nos hemos entrevistado con el Delegado Diocesano de Migración para informar a nuestros lectores de los sorprendentes beneficios y de la eficaz labor que puede realizarse a través de esta Organización.

Ante todo, díganos D. Jacinto ¿Desde cuándo existe la COMISION CATOLICA DE MIGRACION en nuestra Diócesis?

—Fué establecida por nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo en Noviembre de 1957.

Parece ser que se está desarrollando una sorprendente y desconocida actividad.

—Efectivamente. Y mucho mayor sería si nuestros emigrantes y sus familiares conocieran los excepcionales beneficios y servicios que les brindamos.

¿También los familiares? Sí. Pero no nos adelantemos. Tome Ud. nota de las actividades desarrolladas solamente en los diez primeros meses del presente año.

Y ante todo anote que se han montado dos oficinas provinciales en La Coruña y Pontevedra para atender mejor al emigrante. Las cifras que le ofrezco pertenecen a las tres Oficinas de la Archidiócesis.

Personas reclamadas: 3.484, que componen 1.806 familias. De ellas han embarcado ya 2.673, que componen a su vez 1.313 familias.

¿Quiere decirme a qué países se han dirigido preferentemente?

—Ocupa el primer lugar Argentina con 1.384 emigrantes, seguida de Uruguay con 612; Brasil con 508; Venezuela con 152; Chile y Colombia con 8 y 9 respectivamente.

Todo esto ha supuesto 2.958 cartas recibidas y 5.229 despachadas. Y la tramitación de todos los documentos necesarios para la marcha.

¿Qué labor realizan con los emigrantes y con sus familiares?

—Tratándose de una obra de la Iglesia, la labor ha de ser ante todo espiritual y, exigida por ella, también la material.

¿Cuándo comienza y cuándo termina la actuación de la Organización?

—Nuestra actuación comienza cuando el emigrante se decide a marcharse y no termina mientras necesite de nosotros. Abarca la preparación, ayuda y protección al emigrante, antes de marchar, durante su viaje y una vez en el país de destino.

¿En qué consiste esa protección y ayuda?

—1.º En toda clase de información veraz y orientadora que el emigrante necesite.

2.º En la tramitación gratuita de los pasaportes.

3.º En el Carnet del Emigrante Católico que ofrecemos gratuitamente a todos los Párrocos, para sus feligreses.

4.º En una amplia red de oficinas en España y en el Extranjero, en los puertos de embarque y desembarque. La red española comprende 64 diocesanas. La nuestra radica en Rúa del Villar, 18. Tres provinciales: Coruña, en la Aduana de viajeros; Pontevedra, en Plaza de Teucro, 8; y el Ferrol del Caudillo. Y ocho oficinas de asistencia y embarque en Barcelona, Vigo, Cádiz, La Coruña, Santander, Bilbao, Las Palmas y Tenerife.

5.º Capellanes en puertos de embarque, durante las travesías, cuando se trata de expediciones con cierto número, y los sitios donde existan grupos de emigrantes españoles.

Este año han quedado instalados capellanes en: Francia, Bélgica, Portugal, Cuba, Brasil, República Dominicana, Argentina y Venezuela. Justamente el de Venezuela es D. Digno Mariño, de nuestra Diócesis.

¿Cómo trabajan estos capellanes al servicio exclusivo del emigrante?

—Montan su oficina, y mientras uno les espera allí durante todo el día, el compañero sale a visitarles donde lo necesiten. Esto quiere decir que suelen ir en parejas.

6.º Ofrecemos préstamos sin interés alguno por la mayor parte del importe del pasaje. Basta que el emigrante lo necesite, sin necesidad de presentar pobreza especial.

7.º Indagamos la suerte de aquellos emigrantes de quienes sus familiares carezcan de noticias.

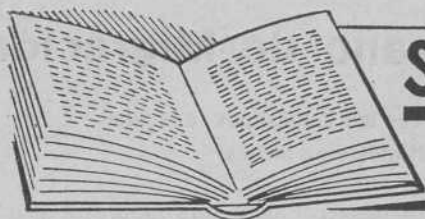
¿Les cuesta mucho a los emigrantes esos servicios?

—Todos los servicios que acabo de enumerarle son TOTALMENTE gratis para el emigrante o para sus familiares.

¿Y eso de la reclamación de familiares?

—Es el servicio más acariciado por la Iglesia. Ha sido posible, gracias al Gobierno español, que con notable generosidad hizo un tratado con el CIME. En virtud de ese tratado ningún familiar paga más de 2.000 ptas. por su pasaje; otros sólo 1.600; otros, la mitad de esta cantidad; los niños de 5 a 10 años la cuarta parte de esta cantidad. Y los benjamines de menos de un año, nada.

La CECEM les prepara gratuitamente los pasaportes y pone a su servicio toda su organización. Y el Gobierno y el CIME completan el resto del pasaje que suele sobrepasar las 8.000 pesetas.



SE HA ESCRITO EN.....

FILM IDEAL

El Apostolado Cinematográfico

Las cifras mundiales de espectadores del cine, superiores a los 12 mil millones

al año, nos dan una visión de la trascendencia de este medio de difusión... Sólo las 19.000 salas de los Estados Unidos, con 10.000.000 de localidades y las 44.000 de la URSS, más las 66.000 de equipos móviles son para reflexionar.

En España las salas son 5.255 con 2.928.780 localidades, que, nada más que a sesión doble dominical, suman casi los 6.000.000 de espectadores a la semana, lo que supone la totalidad de la población española al mes...

Sólo en la provincia de Vizcaya existen 160 salas, que permiten a 225.000 vizcaínos asomarse a las pantallas cada domingo...

Casi 300 películas estrenadas cada año dan una idea de las posibilidades de bien y de mal que se presentan periódicamente ante los espectadores españoles...

Apostolado trascendental por lo masivo; y *difícil* por sus complicaciones de toda índole: económicas, técnicas, literarias, organizativas y hasta de público...

El capital de los católicos debe sentir la empresa, aun en su aspecto comercial, como uno de los grandes objetivos de su aportación para defender y dilatar el Reino de Dios y el mundo. Y esto ha quedado, por desgracia, por hacer. ¿Qué sería hoy el cine español si las Casas Distribuidoras o si las grandes Salas de proyección de Madrid y de Barcelona fuesen de sentido cristiano eficaz y consecuente? Sólo unos miles de humildes Salas parroquiales de Italia han frenado a los productores más fuertemente que las tijeras de una censura oficial. ¿Por qué no se hubiera conseguido algo semejante en España?

Este apostolado, como todos, necesita oración y abnegación en sus apóstoles. Pero, además, valentía, realismo, espíritu de empresas comerciales y auténtico sentido de la responsabilidad por absentismo o por egoísmos a los intereses materiales. Si alguna vez hay que exponerse y exponer medios económicos, en el campo del *Cine hay una oportunidad* amplia y urgente.

ECCLESIA

Cristianismo vital

Comentando la puesta en circulación de unos sellos de correos con motivos religiosos, se dice en un reciente editorial de nuestra revista nacional:

«Pero la pública profesión de catolicidad no puede quedar en pura decoración exterior: tiene que llegar a ser profundamente vital y no llegará si a las hermosas fórmulas que hemos de repetir con devoción y grabar en nuestra memoria no responde la acción apostólica de todos los que formamos parte de esa sociedad y pensamos que el cristianismo tiene que penetrar todos los aspectos de la vida. Y esa es nuestra tarea la de todos, gobernantes y gobernados. De esta suerte, esos laudables actos exteriores de confesión religiosa, excelentes en sí mismos y apetecibles, tendrán su verdadero sentido. Serán a la vez una resultante del espíritu cristiano de la sociedad y un acicate para mantenerlo, por encima de todos los minimismos religiosos, como un tesoro de valor incalculable que nos ha legado la historia y debemos conservar».

La Iglesia no fomenta la emigración, que siempre es una aventura. Pero procura que discurra por cauces humanos y cristianos.



Bibliografía

Giovanni Papini.—*HISTORIA DE CRISTO*.—Ediciones FAX. Madrid, 1952

No se trata de un libro nuevo, aunque el criterio que rige esta sección de E' UL'TREYA sea, como hasta ahora se ha venido demostrando prácticamente, presentar novedades bibliográficas. Esta obra de Papini, primeriza del Papini cristiano, va en la actualidad por la 12.^a edición en lengua española.

Hemos inaugurado esta columna, un poco por amable indicación de nuestro Director y otro poco porque las circunstancias se impusieron, con dos obras que, por su título, debieran haber cedido su puesto a la que hoy comentamos o a otra sobre idéntico tema. Y es que, tratando de orientar a los lectores y de sugerirles algo útil en estos tiempos en los que comienza a sentirse pasión por la lectura —que, por el camino que sea, es siempre una búsqueda de la verdad, aunque prejuicios o convencionalismos, subjetivándola a veces, la adulteren o traicionen—, tienen que ocupar el primer lugar —y esta preferencia no necesita prueba— un estudio sobre la Persona y el Mensaje del que se definió como «la Verdad».

La selección hoy no es fácil. Existen numerosas Vidas de Cristo, tanto de origen español (José Julio Martínez, Andrés Fernández, Remigio Vilarriño...), como traducidas de otras lenguas (Lagrange, Lébretton, Ricciotti, Rops...). Pero todas ellas tienen alguna característica que reduce el número de lectores: su orientación parenética, su carácter científico, su precio... (Mucho echamos de menos en España esas publicaciones, hasta económicamente productivas, a precios asequibles a todos los bolsillos, de libros que en primera impresión de lujo obtuvieron un éxito editorial).

Tampoco el libro de Papini está totalmente exento de tachas. De sus mismos editores ha merecido algunas apostillas. La más importante es la de que, por haberla escrito su autor en el período de tránsito del ateísmo integral a nuestras filas, hay en ella numerosas influencias de autores racionalistas. Los editores han procurado mitigar estos vestigios racionalistas, la mayoría de los cuales pasaría inadvertida para la generalidad de los lectores, con atinadas y breves notas. (A este propósito hemos de indicar que, a nuestro juicio, lo que, según la nota 56, se creyó error de Papini, no es sino ubicación suya en una —rara, pero no despreciable a secas— de las múltiples interpretaciones que se dan sobre el misterioso texto bíblico. Por lo demás, la corrección hecha es perfecta).

Que Papini «no es un erudito» —suponemos que bíblico—, como se dice en el Prólogo, gracias a Dios. Ha ahorrado complicadas disquisiciones geográficas, arqueológicas y lingüísticas, que en nada atañen al contenido del mensaje —la Verdad no se ciñe a un lugar o a una época— y que indigestarían a la mayoría de los lectores.

El lenguaje es elegante y se deja traslucir bien en la edición castellana, en la que el traductor ha procurado conservar «la personalidad literaria del autor», una figura de primer orden en la literatura italiana de este siglo. Si alguna vez adopta un tono oratorio, desusado hoy en día, en que imperan los puntos y aparte y los grandes espacios en blanco, cualquiera se dará cuenta de que ello es consecuencia del calor de enamorados de Cristo con que escribe. Precisamente en la sinceridad, de que tal modo de escribir es signo, se encierra la eficacia que sus palabras pueden tener en el corazón y en la inteligencia —mejor invertiríamos el orden, para no pecar de «modernistas»— de los que las lean, sobre todo si los tales son de los recién llegados o de los que militan aún por las cercanías de la Iglesia, en busca de ocasión propicia para volver o para entrar en ella por vez primera.

Sin negar este valor, los mismos editores ven un inconveniente en el entusiasmo de Papini: «Quizá en el desenfado con que critica a los autores que antes que él han tratado esta materia hay algo de esa ingenua ilusión del ciego que, al recobrar la vista y contemplar la naturaleza inundada de luz, cree ser el primero que ha descubierto el sol y contemplado bellezas que a tantas generaciones deleitaron...». Y aun bajo este aspecto tiene su mérito. ¿No leemos con gusto las composiciones de los distintos poetas, aun cuando giren en torno a los mismos temas, porque cada uno descubre un nuevo matiz o, al menos, expresa lo mismo que los otros con palabras diferentes o nuevas imágenes? Pues Papini, si no se considera poeta, confiesa con humildad que es «inclinado a la poesía», y, como tal, merece nuestra indulgencia cuando se esmera en evocar «las cosas antiguas que parecen petrificadas en el hieratismo de las imágenes consagradas por el uso».

Los títulos del libro son 96 y cada uno de ellos ocupa, por término medio, 4 páginas. Más que con gusto, se leen con pasión. La mayoría de ellos son meditables, ya que la historia ha sido enriquecida por el autor con piadosas consideraciones.—P. Lafuente.

Rábago y Barreras, S. A. CONSERVAS
PUEBLA DEL CARAMIÑAL (Coruña)

CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en: Noya, Muros, Riveira, Padrón, Negreira, Santa Comba, Ordenes, Boiro y Sierra de Outes - Rianjo

IMPOSICIONES: Se admiten: Al 2 por 100, en libretas a la vista. - Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses. - Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRÉSTAMOS: Se conceden: Con garantía de valores, ropas y objetos. - Con garantía de libretas a plazo. - Con garantía de fincas rústicas y urbanas. - Con garantía personal.

CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA
FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS

Arzúa, Bayo, Becerreá, Betanzos, Carballo, Cariño, Cee, Curtis, Chantada, Lugo, Mellid, Monforte de Lemos, Santa Marta de Ortigueira, Parga, Puebla del Brollón, Puentes de García Rodríguez, Rábade, Sarria, Villaiba, Villanueva de Lorenzana, Vivero

Agencia Urbana N.º 1. - En Concepción Arenal n.º 3. LA CORUÑA.

Agencia en Madrid. - Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle de Alcalá núm. 27. MADRID.

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: Julio Fernández

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Rosaleda, 24

Teléfono 1341

SANTIAGO

FABRICA DE CHOCOLATE DE

JESUS RAPOSO Y C.ª

CARAMELOS Y GALLETAS

Huérfanas, 15 - Teléfono 1401

SANTIAGO DE COMPOSTELA

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA: Méndez Núñez, 3

CASAS ANTECESORAS:

Manuel Pérez Sáenz 1847 - 1884

Olimpio Pérez 1902 - 1909

Hijos de Pérez Sáenz 1885 - 1901

Olimpio Pérez e Hijos 1910 - 1915

PORTO

Sastrería eclesiástica. - Ornamentos sagrados. - Arte litúrgico

Librería religiosa y general. - Papelería. - Material escolar

SANTIAGO - LA CORUÑA - VIGO

Droguería Cervantes

Preguntoiro, 7 - Teléfono 1175

SANTIAGO

Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonaval, 3 y 5. - SANTIAGO

SUCESORES DE

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA

Calderería, 46 y 48 SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Rúa del Villar, 54 - Teléf. 1229

Santiago de Compostela

Sanatorio Quirúrgico de S. Lorenzo

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009

Santiago

OPTICA GAMALLO

HUERFANAS, 1

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Angel Estévez Iglesias

Paquetería - Mercería - Géneros de punto

Santiago de Compostela

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

TELEFONO 1023

Casa Central: SANTIAGO

CENSURA SANITARIA N.º 972

UNGÜENTO GARCIA

GRANOS - FORÚNCULOS
QUEMADURAS - PANADIZOS
ANTRAX - HERIDAS

CASA CEINOS

NOVEDADES

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Actualidades e Informaciones

Jornadas de Consiliarios de las Jóvenes.—En Madrid han tenido lugar las Jornadas Nacionales de Consiliarios de las Jóvenes de A. C., a las que han asistido medio centenar de sacerdotes, que en plan predominantemente de coloquios han abordado temas de especial interés para el desarrollo de la Rama.

El tema general de las reuniones fué expuesto por el Consiliario del Consejo Superior, D. José María Galarraga: «Espiritualidad o técnica de la Joven de A. C.».

También se abordaron otros temas, como el de organización y el de publicaciones.

Las reuniones estuvieron presididas por el Excmo. Sr. Obispo Consiliario General, Mons. Zacarías de Vizcarra.

La Cáritas Nacional y las inundaciones de Valencia.—Desde el primer momento en que se tuvo noticia de los graves daños ocasionados por el desbordamiento de los ríos de Valencia, la Cáritas Nacional tomó con especial empeño la inmediata ayuda a los damnificados.

Para hacer frente a las primeras necesidades, además de las existencias del almacén diocesano que se pusieron a disposición de las autoridades, salieron de Madrid para Valencia diez camiones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, llevando 50 toneladas de leche en polvo, 50 toneladas de queso y 50 toneladas de judías, y se remitieron desde Alicante 50 toneladas de harina de maíz, alimentos todos ellos procedentes del donativo del pueblo americano a través de la N. C. W. C.

En días sucesivos siguieron enviándose socorros para aliviar los desastrosos resultados de la inundación. Asimismo se inició una suscripción nacional en las distintas Delegaciones diocesanas.

La Delegación Diocesana de Santiago tiene abierta la suscripción a fin de que continúen enviándose auxilios a aquella región valenciana.

El primer cumpleaños de «Film Ideal».—La revista «Film Ideal» acaba de celebrar su primer cumpleaños. El mejor elogio que puede hacerse de su labor es reproducir el siguiente párrafo de la carta que con tal motivo dirigió a su Director, el Sustituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad, Monse-

ñor Dell'Acqua: «Llevados de los mejores deseos, un grupo de personas capacitadas en la materia, se han puesto al trabajo para ofrecer mediante esta publicación una información, sobre todo moral, acerca de la producción cinematográfica. Labor merecedora de encomio que no dejará de contribuir, por otra parte, a la dignificación del mismo cine, el cual, dado que se ha convertido para la presente generación

en un problema espiritual de inmenso alcance, no puede ser descuidado por quienes se preocupan de la suerte de las almas».

Por su parte la revista, para celebrar el término feliz de su primer año, ha dedicado su número 12 al *Nuevo Cine Español* e introducido ciertas mejoras como un servicio de libros, servicio de fichas filmográficas, aumento del número de páginas, etc.

Ante Noviembre

EL SENTIDO PAGANO DE LA MUERTE

Al llegar Noviembre, en sus largos treinta días teñidos con crespones negros, se sienten las almas oprimidas por el peso de un vacío: el recuerdo de los seres queridos, que han pasado por el triste trance de la muerte. Su agonía, que significa lucha, perdura en la mente de los vivos con caracteres tremendos de flores deshojadas o de ilusiones perdidas. Se ocurre una pregunta: ¿Cuándo se logrará reconstituir el verdadero sentido de la realidad de la muerte?...

Bajo las frías losas de piedra o mármol, confundidos con el polvo más abyecto, se deshacen y corrompen los restos inanimados de los mortales. Ciertamente. Pero es preciso penetrar un poco más allá de lo que a simple vista nos ofrecen nuestros sentidos. Al tratar de la muerte, mejor fuera no recargar tan sobriamente las escenas de primer plano. Tantas calaveras y tibias mondadas, tantas guadañas y rostros desdentados, con sus cuencas vacías, tantos símbolos funerarios inadecuadamente expresivos, formando este decorado, un clima de pesimismo absorbente y desesperación irritante..., en una palabra, tanto neopaganismo macabro.

La liturgia de la Iglesia, que llama a los Angeles del Cielo, para que acompañen el alma desprendida del cuerpo; que recuerda insistentemente la continuidad de una vida que no se ha acabado porque se ha mudado; y que pide para que la luz de la Fe no se extinga y que la luz de la gloria resplandezca eternamente, —por eso en los antiguos entierros acompañaban los cristianos con antorchas encendidas—, nos dice bien claro que nuestra reacción debiera ser muy distinta a este común sentir de las gentes de hoy que no perciben más que lo humanamente trágico.

Como si todo se acabara con eso. Como si la muerte no se llamara con propiedad la «dormición» entre

los primeros cristianos, y como si a fuerza de pronunciar modernamente «necrópolis» (ciudad de muertos), pudiera dejar de ser el Cementerio lo que de suyo significa esta palabra: «dormitorio».

«Yo soy la Resurrección y la Vida: el que cree en Mí, aunque hubiese muerto, vivirá»: también hoy, acaso más que nunca, pudiera reprender Jesús nuestra, al menos aparente, falta de fe.

No creemos fuera imprudencia ir modificando y sustituyendo, dentro de las mismas rúbricas, este concepto tan «humano» de la muerte, proscribiendo cierta clase de elementos decorativos, para dar paso a otros que acomoden ideas más confortadoras, de esperanza, de consuelo y hasta casi también de alegría. En el Misal y en el mismo Oficio y Rituales de Difuntos abundan símbolos y escenas que representan algo más que el escueto dolor o el simple acabamiento. La paloma con el ramo de olivo, signo de la paz; el áncora en forma de cruz, señal de esperanza; el cuadro del Buen Pastor con la ovejuela sobre sus hombros, expresión de la divina misericordia, y así otras muchísimas alusiones, ¿no es verdad que impresionan más serenamente nuestras almas, siendo conformes con lo que de hecho es y supone la muerte: el triunfo sobre las miserias de esta vida para dar comienzo a la otra, eterna e inmortal?

Sencillamente, menos lutos y menos angustias trágicas. Cuando la Iglesia el día del Viernes Santo, en la conmemoración de la Muerte del Redentor, ha sustituido los ornamentos negros por los morados, cabe con el tiempo alguna otra reforma en la misma Liturgia ornamental funeraria, como adaptación a una justa idea de la muerte, principio de resurrección. El «muero porque no muero» de Santa Teresa resulta plenamente explicable.

E. ARMESTO, Pbro.

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones

PREGUNTOIRO, 21 TEL. 1127

TIP. PAREDES-SANTIAGO